**NOTA DE PRENSA - N° 047-2018 /JAO-CR**

**CONGRESISTA JUSTINIANO APAZA PRESENTA MOCIÓN PARA QUE EL CONGRESO CONFORME UNA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE SUPUESTOS ACTOS IRREGULARES EN EL PROYECTO MAJES SIGUAS II**

***Gobierno Regional cede a chantaje de COSAPI – Cobra paraliza obra y acepta incrementar costo del proyecto***

El congresista Justiniano Apaza Ordóñez, representante por Arequipa, presentó en el Congreso una moción para la conformación de una comisión investigadora multipartidaria para investigar el proceso de concesión y los actos administrativos del Proyecto Especial Majes Siguas II y AUTODEMA, desde la entrega del proyecto a Proinversión, así como las acciones implementadas en sucesivas gestiones en el Gobierno Regional de Arequipa desde el 2013 para la ejecución del proyecto.

Señaló que, desde el momento que el Gobierno Regional de Arequipa en el 2013 decide entregar el proyecto a Proinversión a través de actos poco transparentes se ha diseñado un esquema que termina beneficiando a la concesionaria y que, finalmente, el modelo de adjudicación de las tierras termine beneficiando a grandes inversionistas, dejando de lado a agricultores arequipeños y peruanos.

Señaló, por ejemplo, que el costo del proyecto estimado en 404 millones de dólares en sus inicios, aprovechando la circunstancia de la paralización por el litigio con Espinar – Cusco, se hace un reajuste del costo a 550 millones de dólares, es decir, se incrementó en 36%.

El contrato ha sido diseñado para que el concesionario pueda hacer modificaciones y modificar el costo del proyecto para su beneficio; sin embargo, para ello siempre ha contado con la anuencia de las autoridades del Gobierno Regional. De esta manera, en setiembre de 2016 el Gobierno Regional suscribe un acuerdo de entendimiento por el cual acepta se hagan “optimizaciones”, es decir, cambios justificados en el cambio tecnológico.

“Quiere decir que la COSAPI – Cobra recién descubre que confrontamos un proceso de cambio climático y proponer un nuevo estudio de la II Fase y, por tanto, incrementar el costo del proyecto, consecuentemente, el valor de las tierras y el agua. La propuesta del concesionario es grosera, incrementar el costo del proyecto en 344 millones de dólares, es decir, 63%, con lo que el proyecto sería inviable definitivamente. La conducta del concesionario es avezada: paraliza el proyecto hasta que no acepten su propuesta”

El Gobierno Regional, intimidado por el concesionario acepta la paralización de las obras hasta fines de abril, busca salvarlo maniobrando para que el primer ajuste no sobrepase el 20% de incremento y no requiera una nueva viabilidad, esto quiere decir que, el reajuste se dará en tramos en sucesivas adendas.

Los hechos reseñados justifican la intervención del Congreso a través de una Comisión Investigadora Multipartidaria, cuya moción para su aprobación y conformación he presentado en salvaguarda de los intereses del pueblo arequipeño.

“Lo que buscamos es determinar los procedimientos para formular el esquema de concesión y la estructura financiera encargada a proinversión y avalada en las sucesivas gestiones del GRA. Esto permitirá determinar cómo es que el concesionario no consideró el cambio climático para formular su propuesta técnica y ahora, con esta omisión, justifiquen un desmesurado incremento en el costo del proyecto. Es el momento de poner al descubierto los intereses de grupos económicos y personales de algunas autoridades que han sometido el proyecto a los intereses del concesionario al punto que hoy ha paralizado el proyecto hasta que se acepte su propuesta de incremento, lo que es inaceptable”, enfatizó el parlamentario.

Asimismo, Apaza Ordóñez informó que la investigación de dicha comisión también comprenderá una investigación y evaluación de la gestión de Autodema, debido a las constantes denuncias que los propios trabajadores realizaron y  la recomendación de propuestas para mejorar su funcionamiento. Cabe resaltar que el plazo de la comisión será de ciento ochenta días calendario, luego del cual se emitirá el respectivo informe.

Finalmente, el legislador indicó que solicitará al presidente del Congreso de la República poner en agenda esta moción para su debate y aprobación.

Agradecemos su difusión.

Arequipa, 9 de marzo del 2018

Prensa – Despacho Congresal

Mayor información: #939273858

987961040